EXPTE. D- 3592 /18-19

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
Pcia. BS. AS.

CÁMARA DE DIPUTADOS
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De interés legislativo la 44° Peregrinación Juvenil a pie al Santuario de Luján, a celebrarse los días sábado 6 y domingo 7 de octubre de 2018.

Prof. DIEGO ROVELLA
Diputado Provincial
Bloque Cambiemos
H. Cámara Diputados Pcia. Bs.As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

CÁMARA DE DIPUTADOS
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

La primera peregrinación juvenil a pie al Santuario de Luján fue el 25 de octubre de 1975, en la cual un grupo reducido de religiosos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se reunieron con la finalidad de acercar la Iglesia a la juventud de todo el país convocándolos a un peregrinar por la Patria, tal como expresó su primer lema: *"La Juventud peregrina a Luján por la Patria"*.

Esa primera peregrinación, que convocó a más de 40.000 fieles, tuvo una organización precaria en cuanto a los servicios que se le ofrecían a los miles de fieles que marchaban hacia el santuario; pero con el transcurrir de los años se fueron involucrando distintos actores sociales, que sumaron su impronta al servicio de los fieles.

Así es que la improvisación de los primeros años fue suplida por cientos de voluntarios, hoy miles, que se sumaron y organizaban para brindar asistencia a los peregrinos que recorren casi 60 kilómetros para llegar al Santuario.

En la actualidad más de 6.000 voluntarios colaboran desinteresadamente en más de 59 Puestos Sanitarios, 15 Puestos de Apoyo y de hidratación; y durante meses preparan equipos, gestionan recursos, organizando y coordinando toda una red de asistencia que se extiende acompañando el recorrido de la multitudinaria manifestación de Fe.

Los puestos se ubican entre los 500 y 1000 metros aproximadamente, y en torno a ellos se realiza un gran operativo preventivo que se extiende por todo el recorrido, que coordinados desde un Centro de Operaciones, brindan asistencia ante eventuales emergencias y brindan distintos servicios al peregrino por parte de más de mil profesionales de la salud experimentados, entre ellos médicos, emergentólogos y enfermeros.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

CÁMARA DE DIPUTADOS
Provincia de Buenos Aires

Cabe destacar que autoridades, nacionales, provinciales y municipales suman además distintos servicios en lo que hace a la seguridad, o la apoyatura sanitaria que trabaja coordinadamente con los distintos hospitales radicados en los municipios por los que atraviesa la columna de fieles. Además de la participación altruista y desinteresada de parte de comunidades parroquiales, educativas, ONGs, y empresas privadas, que entre otras instituciones dan conjunto un servicio gratuito que acompaña a los peregrinos que se auto convocan.

El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires anualmente colabora brindando servicios desde distintas Jurisdicciones y organismos, como ser: Salud, Seguridad, Infraestructura y Servicios Públicos, Desarrollo Social, Secretaría General de la Gobernación, entre otros, que montan operativos especiales ante el multitudinario evento.

Año a año la cantidad de peregrinos fue aumentando; para 2013, año de la elección del Papa Francisco, llegó a ser de más de 2.400.000 personas que salieron a la ruta camino a Luján. Si bien la cifra de ese año fue por demás de impactante, en las últimas peregrinaciones se estima que la asistencia superó el millón y medio de fieles; los cuales, al caer la tarde, forman una gran columna de personas que une en forma continua Liniers, en la Ciudad de Autónoma de Buenos Aires, con la Basílica en Luján, distante a **58,800 Km.**

Este año bajo el lema "*Madre, danos fuerza para unirnos como hermanos*", pidiendo por una Patria más justa y solidaria, nuevamente se gesta la mayor movilización de Fe de la República Argentina, que se da en la llamada "***Capital Nacional de la Fe***", Luján.